

**ARTÍCULO ORIGINAL**

**Analgesia acupuntural para la regulación menstrual en pacientes atendidas en el Policlínico Universitario "Josué País García"**

**Acupuncture analgesia for menstrual regulation in patients attended in "Josué País García" University Polyclinic**

**MsC. Angel Alfonso Ximelis Morales, MsC. Virgen Cruz Sánchez, MsC. Jorge Joaquín Álvarez Fontanet, MsC. Ada Legna Montoya Lage y MsC. Gilberto Quevedo Freitas**

Policlínico Universitario "Josué País García", Santiago de Cuba, Cuba.

**RESUMEN**

Se efectuó un estudio descriptivo y transversal de 60 pacientes, atendidas en la consulta de regulación menstrual del Policlínico Universitario "Josué País García" de Santiago de Cuba, desde abril hasta junio del 2009, con vistas a evaluar los resultados de la analgesia acupuntural empleada para tratar a estas féminas. Entre las variables analizadas figuraron: edad, escolaridad, ocupación, intensidad del dolor percibido, complicaciones y grado de satisfacción. Para resumir la información se emplearon las frecuencias absolutas y relativas (porcentaje). En la serie predominaron el grupo etario de 15-19 años, el nivel escolar preuniversitario, las estudiantes, el sangrado como la complicación más frecuente y el dolor moderado como el de mayor intensidad. Asimismo, prevaleció el tratamiento efectivo y existió una adecuada satisfacción por parte de las pacientes en cuanto al uso de la citada técnica.

**Palabras clave:** analgesia acupuntural, regulación menstrual, medicina natural y tradicional, consulta de regulación menstrual, atención primaria de salud.

**ABSTRACT**

A descriptive and cross-sectional study was carried out in 60 patients attended in the menstrual regulation department of "Josué País García" University Polyclinic of Santiago de Cuba, from April to June 2009, with the purpose of evaluating the results of acupuncture analgesia used to treat these females. Among the analyzed variables were age, education, occupation, severity of perceived pain, complications and satisfaction. To summarize the information the absolute and relative frequencies were used (percentage). The age group of 15-19 years, high school level, students, and bleeding as the most frequent complication and moderate pain as that of more severity predominated in the case material. Also, the effective treatment prevailed and there was an adequate satisfaction of the patients in the use of that technique.

**Key words:** acupuncture analgesia, menstrual regulation, natural and traditional medicine, menstrual regulation department, primary health care.

## INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años, en la evolución de la medicina contemporánea se destaca la incorporación de la medicina tradicional a la práctica profesional, no como un método alternativo sino como una verdadera disciplina científica con numerosas ventajas, a fin de lograr una mejor calidad de vida.<sup>1</sup>

La acupuntura presenta entre sus efectos terapéuticos fundamentales, el alivio del dolor del paciente, razón por la cual numerosos científicos e investigadores se han dado a la tarea de estudiar y buscar los diferentes mecanismos que conducen a este resultado. Esto ha permitido que su uso y aplicación se extienda más allá del tratamiento del dolor producido por las diferentes enfermedades. Bajo este principio es que surge la analgesia quirúrgica acupuntural, proceder terapéutico que se realiza con el uso de la acupuntura, ya sea manual o electroacupuntural. La misma conlleva exclusivamente a la pérdida de la sensación dolorosa por parte del paciente, pues se mantienen las sensaciones táctiles y térmicas, así como el estado mental del afectado quien participa en todo el acto quirúrgico.<sup>2</sup>

Tanto en Cuba como a escala internacional se han obtenido resultados satisfactorios con el uso de este método, el cual ha sido aplicado en operaciones mayores electivas, tales como tiroidectomía, glaucoma, cataratas y hernias inguinales.<sup>3</sup>

De hecho, a partir del año 1995, en Santiago de Cuba se comenzaron a realizar varias cirugías con analgesia acupuntural, y no existió un solo caso de muerte como consecuencia de su empleo.<sup>3</sup>

Entre las afecciones ginecológicas tratadas con acupuntura predominan los miomas uterinos, la infertilidad y la inflamación pélvica aguda, estas últimas, generalmente causadas por infecciones de transmisión sexual o abortos inducidos. En este nivel de atención se destaca como procedimiento la regulación menstrual, la cual constituye 60 % de los abortos inducidos en el país.<sup>4</sup>

Al respecto, en el policlínico "Josué País García" se realizan un promedio de 48 a 50 regulaciones menstruales al mes. A pesar de las ventajas que este método ofrece a las pacientes decididas a abortar, no deja de ser un proceder doloroso que somete a la mujer a estrés por algunos minutos y tampoco esta exento de complicaciones, tales como hemorragias, infecciones o inflamación pélvica aguda. Teniendo en cuenta lo antes expuesto se aplicó la analgesia quirúrgica acupuntural durante la regulación menstrual, aunque hasta el momento del estudio se desconocía su efectividad en este tipo de proceder.

## MÉTODOS

Se efectuó un estudio descriptivo y transversal de 60 pacientes, atendidas en la consulta de regulación menstrual del Policlínico Universitario "Josué País García" de Santiago de Cuba, desde abril hasta junio del 2009, con vistas a evaluar los resultados de la analgesia acupuntural empleada para tratar a estas féminas.

Entre las variables analizadas figuraron: edad, escolaridad, ocupación, intensidad del dolor percibido, complicaciones resultados del tratamiento y grado de satisfacción.

Para obtener la información se aplicó una entrevista, previo consentimiento informado; la misma fue respondida individualmente en la consulta de regulación menstrual del policlínico antes citado, en un tiempo aproximado de respuesta de 25 minutos y un período de 30 días. Se elaboró una planilla para la recolección de estos datos, en la cual se plasmaron los resultados obtenidos por los autores de la investigación.

Se utilizaron los números absolutos y porcentajes para resumir la información, así como tablas para su presentación.

## RESULTADOS

En el estudio predominó el grupo etario de 15-19 años, con 19 pacientes para 31,6 %; seguido por el de 20-24 años, con 15 afectadas para 25,0 %.

Respecto a la escolaridad, prevaleció el nivel preuniversitario, con 25 féminas para 41,6 %; seguido del nivel universitario, con 21 pacientes para 35,0 %.

En relación con la ocupación, preponderaron 31 estudiantes (51,6 %); seguidas de 19 amas de casa (31,6 %).

Al analizar la intensidad del dolor percibido por las pacientes (tabla 1) se observó que más de la mitad (51,6 %) refirieron el nivel 3 (dolor moderado), seguidas de 24 (40,0 %) con el nivel 2 (dolor ligero).

**Tabla 1.** Pacientes según la intensidad del dolor percibido con analgesia acupuntural

Nivel de intensidad	Pacientes	
	No.	%
Nivel 1 (no dolor)	3	5,0
Nivel 2 (dolor ligero)	24	40,0
Nivel 3 (dolor moderado)	31	51,6
Nivel 4 (dolor severo)	1	1,6
Nivel 5 (dolor insoportable)	1	1,6
Total	60	100,0

Obsérvese en la tabla 2 que del total de las pacientes estudiadas, solo 9 (15,0 %) presentaron complicaciones, de las cuales el sangrado abundante y el dolor bajo vientre fueron las de mayor frecuencia, con 44,4 % y 33,3 %, respectivamente.

**Tabla 2.** Pacientes según complicaciones después de 7 días

Complicaciones	Pacientes	
	No.	%
Sangrado abundante	4	44,4
Dolor bajo vientre	3	33,3
Leucorrea	2	22,2
Total	9	100,0

Nótese en la tabla 3 que en más de la mitad de las féminas, el tratamiento fue efectivo, con 58 para 96,6 %.

**Tabla 3.** Pacientes según resultados del tratamiento con analgesia acupuntural

Resultados del tratamiento	Pacientes	
	No.	%
Efectivo	58	96,6
No efectivo	2	3,3
Total	60	100,0

En cuanto al grado de satisfacción percibida (tabla 4), la mayoría de las afectadas (52 para 86,6 %) respondieron haber tenido una adecuada satisfacción con el uso de esta técnica; sin embargo, solo 8 (13,3 %) contestaron de forma negativa.

**Tabla 4.** Pacientes según grado de satisfacción percibido

Grado de satisfacción percibida	Frecuencia	
	No.	%
Adecuada	52	86,6
Inadecuada	8	13,3
Total	60	100,0

## DISCUSIÓN

En cuanto a la edad, los resultados de este trabajo se corresponden con otros estudios como el de Cedeño *et al*,<sup>5</sup> quienes plantean que la mayoría de sus pacientes eran menores de 20 años y casi la mitad (47,0 %) de todas las regulaciones menstruales correspondieron a adolescentes.

Los hallazgos respecto a la escolaridad y la ocupación de las pacientes, concuerdan con el trabajo realizado por Cortés *et al*,<sup>6</sup> quienes refieren que 78,9 % de las féminas encuestadas que manifestaron haberse realizado una regulación menstrual tenían un nivel escolar preuniversitario y eran estudiantes. También coincidió con otros estudios, en los cuales se plantea que existe un elevado índice de estudiantes que llegan a consulta para realizarse una regulación menstrual.

Por otra parte, en cuanto a la intensidad del dolor percibido por las pacientes, existió correspondencia entre los resultados de este estudio y los obtenidos por Torres *et al*,<sup>7</sup> que notifican en este indicador 93,3 % de las respuestas positivas. Asimismo, autores como Patricio *et al*,<sup>8</sup> coinciden en señalar que el resultado es bueno en 97 %, pues la operación se desarrolló con seguridad, estuvieron conscientes y no tuvieron dolor.

Generalmente, después de una regulación menstrual las pacientes se quejan de dolor bajo vientre, sangrado vaginal, en ocasiones incluso, infecciones vaginales, todas estas complicaciones son propias del proceder; no obstante, la analgesia acupuntural se considera una técnica inocua y sin efectos secundarios. Los resultados obtenidos difieren con el estudio realizado por Cedeño *et al*,<sup>5</sup> quienes refieren que la cefalea, con 8,5 % de los casos y el dolor en los puntos acupunturales con 4,2 % fueron las únicas complicaciones al utilizar esta técnica.

Cuando se analizan los resultados del tratamiento con analgesia acupuntural, se observa un predominio en la efectividad del mismo, lo cual coincide con los datos obtenidos por Santana<sup>9</sup> que informa una efectividad del tratamiento superior a 90 %. Al consultar la bibliografía médica se halló similitud entre los datos encontrados en el estudio sobre el grado de satisfacción percibida por los pacientes con el uso de esta técnica y los obtenidos por Torres *et al*,<sup>7</sup> así como Patricio *et al*,<sup>8</sup> los cuales encontraron en las afectadas una satisfacción adecuada con el uso de esta técnica.

Se concluyó que en el estudio predominaron las pacientes de 15-19 años, el nivel escolar preuniversitario y las estudiantes. El dolor moderado percibido fue el más frecuente y la mayor complicación, el sangrado. Además, prevaleció el tratamiento efectivo y existió una adecuada satisfacción por parte de las pacientes con el uso de esta técnica.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Programa Nacional de Medicina Tradicional y Natural. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 1999. p.6-9.
2. Jun Z, Jing Z. Fundamentos de acupuntura y moxibustión de China. Beijing: Ediciones Lenguas Extranjeras; 1984.
3. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Planificación familiar y riesgo reproductivo. Marco conceptual, Programa y Plan estratégico. La Habana: MINSAP; 2001.
4. Gubitosi Moya E. Bases científicas de la analgesia acupuntural. Rev Méd Urug. 2005 [citado 22 Sept 2009]; 21(4). Disponible en: [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S0303-32952005000400004&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S0303-32952005000400004&script=sci_arttext)
5. Cedeño Donet M, García García MT, Jiménez Mendeliú IM. Aborto en las adolescentes. Un problema de salud en el municipio Céspedes. Camagüey. Rev AMC. 2000[citado 20 Ene 2009]; 4(3).
6. Cortés Alfaro A, del Pino Chivas A, Sánchez Rodríguez M, Alfonso Valiente A, Fuente Abreu J. Comportamiento sexual, embarazo, aborto y regulación menstrual en adolescentes de tecnológicos de Ciudad Habana. Rev Cubana Obstet Ginecol. 1999[citado 8 Abr 2009]; 25(1).
7. Torres Arafet A, Hormigó Belett A, Granados Hormigó AE, Falcón Salmón H, Alonso Fajardo A. Comparación entre la analgesia acupuntural y la anestesia peribulbar en pacientes operados de catarata. MEDISAN. 2007[citado 8 Abr 2009]; 11(2).

8. Patricio Ana L, Socarrás Báez L, Freire Herrera M, Fiss Poll E. Analgesia Acupuntural en el Servicio de Urgencias. Rev Cubana Enfermer. 2002[citado 8 Abr 2009]; 18(3).
9. Santana Pons JL. Aplicación de la Analgesia Quirúrgica Acupuntural en Oftalmología. Rev Habanera Ciencias Médicas. 2006[citado 8 Abr 2009]; 5(2).

Recibido: 2 de septiembre de 2011.

Aprobado: 15 de septiembre de 2011.

*Angel Alfonso Ximelis Morales.* Policlínico Universitario "Josué País García", Micro 3, Centro Urbano "Abel Santamaría Cuadrado", Santiago de Cuba, Cuba. Correo electrónico: Correo electrónico: [angel.ximelis@medired.scu.sld.cu](mailto:angel.ximelis@medired.scu.sld.cu)